

Madrid aprueba el decreto que permite fumar en los bares de empresa y en los banquetes

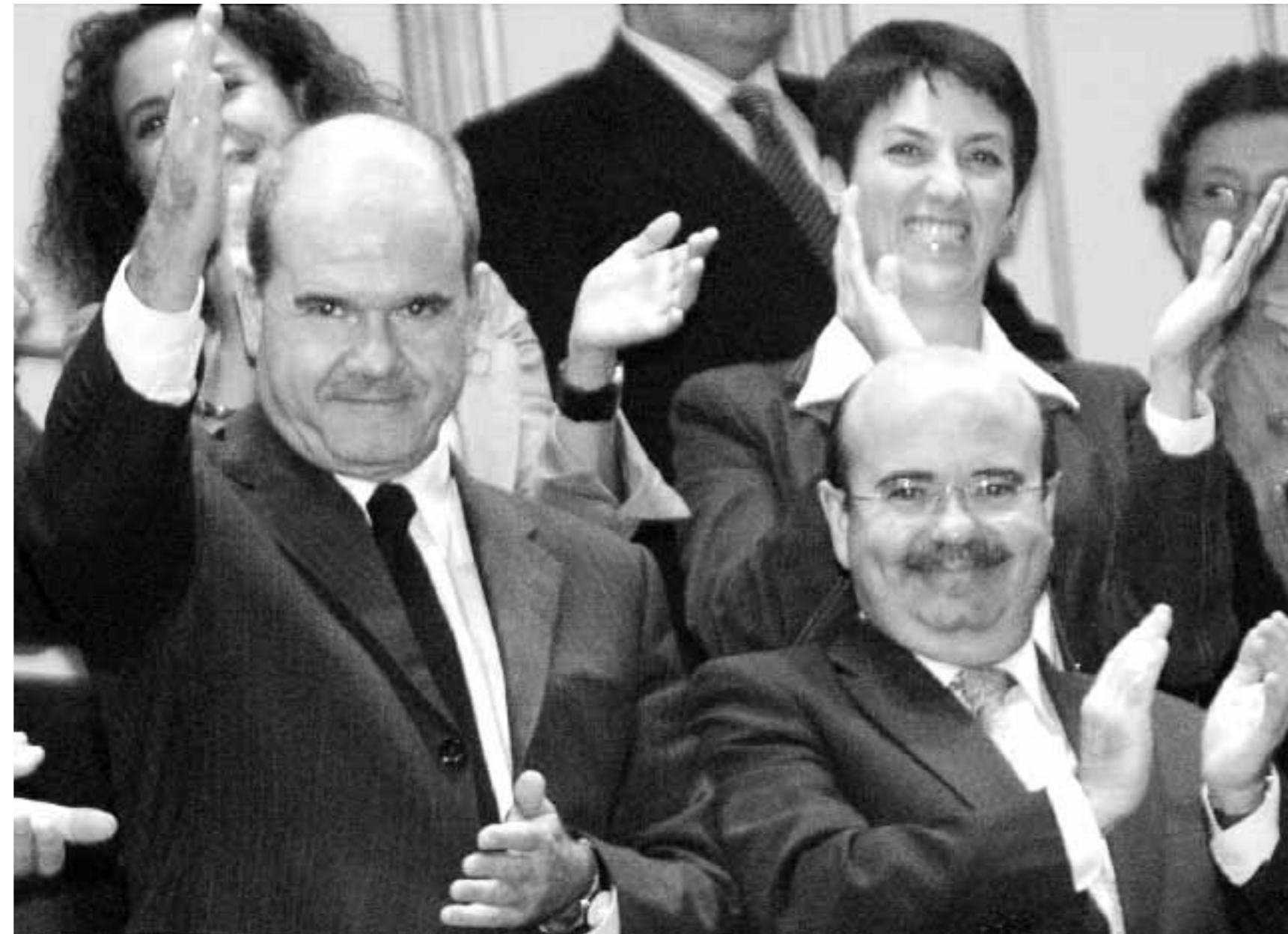


CiU se inclina por un acuerdo con el PSC, que prefiere reeditar el tripartito catalán

La nueva norma de la UE que limita el equipaje de mano en los vuelos entrará en vigor el lunes



**DECISIVO.** A la izquierda, Arenas, Rajoy y Acebes se dirigen al hemiciclo momentos antes de iniciarse el debate. A la derecha, el presidente andaluz, Manuel Chaves, y el consejero



Gaspar Zarrías aplauden al conocer el resultado de la votación. / A. DE A. / EFE

## El Congreso respalda de forma unánime el nuevo Estatuto andaluz

El articulado logra el apoyo de 306 diputados tras el acuerdo alcanzado por PSOE, PP e IU en la Comisión Constitucional y la complacencia de la mayoría de los nacionalistas

ANTONIO MONTILLA  
ENVIADO ESPECIAL. MADRID

Andalucía, como ya lo hiciera hace 25 años, inyecta serenidad y consenso al convulso debate territorial español. El Congreso de los Diputados aprobó ayer de forma unánime –la abstención de dos grupos nacionalistas minoritarios no pasa de ser una mera anécdota– la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía. El nuevo articulado pasa su trámite más importante sin rechazo, un logro que no cosecharon los textos catalán y valenciano. En concreto, el dictamen de la Comisión Constitucional sobre la reforma andaluza recibió 306 votos a favor, ninguno en contra y las dos referidas abstenciones.

Una norma que dota a Andalucía de los resortes necesarios para des-

plegar políticas públicas capaces de atender a los ciudadanos y que, además, consolida y da coherencia al Estado autonómico español. María Teresa Fernández de la Vega, vicepresidenta del Gobierno, definió con esta contundencia al Estatuto andaluz desde la tribuna de oradores. Es más, destacó la importancia que Andalucía ha tenido en la construcción de la España actual. «Sin

la idiosincrasia autonómica andaluza, seguramente tendríamos un Estado autonómico distinto, y me atrevo a pensar, que un Estado autonómico peor», acotó la vicepresidenta del Gobierno.

El presidente del Gobierno no participó en el debate –lo suele hacer tras el trámite del Senado–, pero sí hizo valoraciones en los pasillos del Congreso. «El Estatuto

andaluz tiene un gran significado político, porque Andalucía es la comunidad autónoma con más población de España y porque Andalucía es, precisamente, uno de los mejores ejemplos del éxito del desarrollo de las autonomías», dijo Zapatero.

El acuerdo alcanzado entre PSOE, PP e IU durante la Comisión Constitucional permitió un debate sin

grandes sobresaltos, aunque no exento de polémica. El PP fue el centro de las críticas de PSOE, IU y de varios partidos nacionalistas.

### El motivo

¿El motivo? Los populares han dicho

‘sí’ en Andalucía a artículos que han rechazado en el texto catalán y que, finalmente, han impugnado ante el Tribunal Constitucional. Tampoco

escapó Mariano Rajoy, presidente del PP, a las valoraciones de varios portavoces que ironizaron sobre la postura radicalmente opuesta que mostró durante el debate de toma en consideración, que se celebró en mayo. Aquel día, el máximo responsable de los populares llegó a calificar de «cachondeo» alguno de los postulados andaluces. Rajoy respondió: «Yo he cambiado de voto, pero no de posición, pero ustedes –en referencia al PSOE– han mantenido su voto, pero han cambiado de posición».

El PP justifica su ‘sí’ donde antes dijeron ‘no’ en cuatro puntos: Lo consideran inequívocamente constitucional, cierra el paso a cualquier veleidad nacionalista, es fruto de un consenso entre los dos principales partidos que representan a la sociedad española y es un buen Estatuto para Andalucía.

El PP sigue en la tesis de que el texto que salió en mayo del Parlamento de Andalucía –con los únicos votos a favor de PSOE e IU– y el

que se aprobó ayer son como la noche y el día. Se basan en que, durante el trámite de la Ponencia y la Comisión Constitucional, se han corregido 150 de los 246 artículos del nuevo texto.

### ‘Realidad nacional’

La cuestión estrella del debate, sin embargo, ha sido ‘realidad nacional’, el término incluido en el Preámbulo que ha estado a punto de echar por tierra el pacto entre socialistas y populares.

«La expresión ‘realidad nacional’ ha quedado en el Preámbulo como una referencia a una opinión particular en un pasado remoto: es decir, poco más que una cita literaria o un adorno retórico», comentó Rajoy mientras que, desde la tribuna de invitados, el presidente Manuel Chaves negaba con la cabeza tal aseveración.

Tanto PSOE como IU sostienen que la alusión a la ‘realidad nacional’ de Andalucía parte de un hecho histórico –la Asamblea andalucista de 1919–, pero que se une al presente, gracias a la unanimidad demostrada por los andaluces el 28 de febrero de 1981 y al esfuerzo que toda la Comunidad ha realizado para transformarse durante los últimos 25 años.

■ ■ SUR MULTIMEDIA

Sur Digital: Texto íntegro del Estatuto en [www.diariosur.es](http://www.diariosur.es)

### LAS FRASES

**J. L. RODRÍGUEZ ZAPATERO**  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO  
«El Estatuto andaluz tiene un gran significado político para el conjunto de España»

**FERNÁNDEZ DE LA VEGA**  
VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO  
«Andalucía dispondrá de un Estatuto que será palanca para transformar la sociedad»

**MARIANO RAJOY**  
PRESIDENTE DEL PP  
«Lo de ‘realidad nacional’ se había convertido en una indeseable concesión a la doctrina nacionalista»

**JAVIER ARENAS**  
PRESIDENTE DEL PP-A  
«Hemos arreglado un Estatuto que tenía difícil arreglo, porque era inconstitucional»

**GASPAR LLAMAZARES**  
COORDINADOR DE IU  
«Es un Estatuto progresista y de máximos que impulsa el modelo federalista»

## Zapatero y Chaves coinciden en que el consenso es un triunfo de la democracia

Los presidentes central y autonómico destacan el papel de Andalucía en la cohesión del Estado

A. MONTILLA MADRID

Satisfacción por partida doble en las filas socialistas. José Luis Rodríguez Zapatero y Manuel Chaves, presidentes de España y de Andalucía, respectivamente, coincidieron en señalar que el consenso casi unánime cosechado en la votación de ayer sobre la reforma del Estatuto andaluz no es el éxito de ningún partido. «Se trata del triunfo de la ciudadanía, de la democracia y del Estado de derecho», apostilló Rodríguez Zapatero.

El líder del Ejecutivo piropoó al presidente andaluz: «Creo que es de justicia reconocer que Chaves ha dado los pasos adecuados para la reforma, tanto en el contenido como en el logro del consenso político», subrayó.

Sobre la polémica ‘estrella’ del Estatuto, la alusión en el Preámbulo a ‘realidad nacional’, el presidente abundó que no afecta ni a los poderes del Estado ni a la esencia del orden constitucional. Reconoció que algunos partidos políticos –refiriéndose al PP sin nombrarlo– habían puesto todo su empeño en bombardear la reforma, sobre todo en cuestiones concretas, como ‘realidad nacional’, aunque consideró que se trataba de una estrategia a corto plazo.

El análisis final de Chaves fue, como era predecible, netamente

positivo. El mandatario andaluz calificó el de ayer como un día histórico, en todo el valor y significado de esta palabra. Destacó que se había cumplido el logro que se marcó cuando impulsó la reforma: Un Estatuto con el mayor techo competencial posible, con el máximo consenso posible y de gran utilidad social para los andaluces y las andaluzas.

Reprochó, asimismo, que Rajoy se haya apropiado de la paternidad del Estatuto y recordó que el PP se había sumado a última hora. Chaves, por primera vez, matizó una de las justificaciones del PP para cambiar su ‘no’, por el ‘sí’ a la reforma. «Las enmiendas más importantes que han hecho posible el acuerdo en la Comisión Constitucional, como la referencia a la unidad indivisible de la nación española, se las ofrecí yo personalmente, durante el último debate del estado de la Comunidad y durante la discusión del Estatuto en el Parlamento», destacó.

### Malestar

Al presidente de la Junta de Andalucía no le gustó la intervención de Mariano Rajoy durante el debate de ayer en el Congreso. Manuel Chaves acusó al líder del PP de «falta de elegancia» a la hora de explicar el cambio de criterio de los populares sobre la reforma andaluza. En concreto, Chaves censuró que Rajoy aseverase que el Parlamento anda-

luz había aprobado en mayo un Estatuto inconstitucional, algo totalmente falso, según el máximo responsable de la Junta de Andalucía.

El presidente, no obstante, anunció que en las próximas semanas se reunirá con los máximos responsables en Andalucía de los tres partidos que han apoyado la reforma –PSOE, PP e IU– para intentar zanjar polémicas de esta guisa y apostar, únicamente, por intentar movilizar a la ciudadanía para que apoye en masa el ‘sí’ al Estatuto en el referéndum que se celebrará el próximo 25 de febrero. Chaves también tuvo duras palabras para los miembros del PA, a los que acusó de comportarse como una fuerza extraparlamentaria.

**Chaves reitera que el nuevo articulado goza del máximo techo competencial**

**El presidente andaluz se mostró molesto con ciertas palabras de Rajoy**



**EXPECTACIÓN.** Zapatero, en la rueda de prensa que ofreció ayer. / ÁNGEL DE ANTONIO